

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 223

La Plata, 16 de Septiembre de 2021.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS –OSSSB- (Código 005): S/ nuevos valores arancelarios.

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia indicadas en Anexo adjunto con **vigencia 01/08/2021**.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar